



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales ha considerado el **Proyecto de Comunicación N° 42075 CD – UCR - FPCS**, autoría de la diputada ORCIANI, firmantes: ORCIANI, por el cual se solicita disponga informar sobre la situación ambiental y el estado de conservación de la flora y la fauna en los humedales de la Laguna de Melincué, el Humedal Jaaukanigás y el Humedal del Delta del Río Paraná; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado, el que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del organismo que corresponda, informe sobre la situación ambiental y el estado de conservación de la flora y la fauna en los Humedales de la Laguna de Melincue, el Humedal Jaaukanigás y el Humedal del Delta del Río Paraná.

Sala de comisión, 27 de Julio 2022.

**FIRMANTES: HYNES – MAHMUD – PERALTA – DEL FRADE –
BRUERA.-**